

MARTES, 14 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 159

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2018-7572** *Información pública de solicitud de obra mayor para la legalización-corrección de obras de vivienda existente en barrio Vista Alegre, 365, en Puente San Miguel.*

Don Tomás Saiz Fernández ha presentado solicitud de obra mayor para la legalización-corrección de obras de vivienda existente, situada en el barrio Vista Alegre, número 365, en Puente San Miguel (Reocín). Referencia catastral 39060A005001760000FX.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, artículos 113 y 116, se somete el expediente a información pública durante quince días para que cualquier persona física o jurídica pueda examinar la documentación correspondiente, y en su caso formular las alegaciones que estime oportunas.

Reocín, 3 de agosto de 2018.

El alcalde,

Pablo Diestro Eguren.

2018/7572

CVE-2018-7572